

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracción de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "Computadoras y Equipos Electrónicos del Ecuador Cía. Ltda."

1.— La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, por Escritura Pública de 17 de octubre de 1975, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 0813 de 15 de octubre de 1975.

2.— Los socios que conforman la compañía son: Ingeniero Alejandro Segovia Gallegos, José Ribadeneira Fernández Salvador y Oscar González Artigas de la Paz, casados, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.— La compañía se denominará "COMPUTADORAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA."

4.— Objeto social: la representación, comercialización, distribución, servicios y mantenimiento de máquinas computadoras de bolsillo e industriales, equipos de medición, de comunicación científicos, de laboratorio, médicos, electrónicos de aplicación a la biología y a la química; equipos de medición terrestre, geodésicos, y su ensamblaje en el país.

5.— La compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta años.

6.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.

7.— Capital social: es de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES (\$ 1'200.000) dividido en mil doscientas participaciones de UN MIL SUCRES (\$ 1.000) de valor cada una.

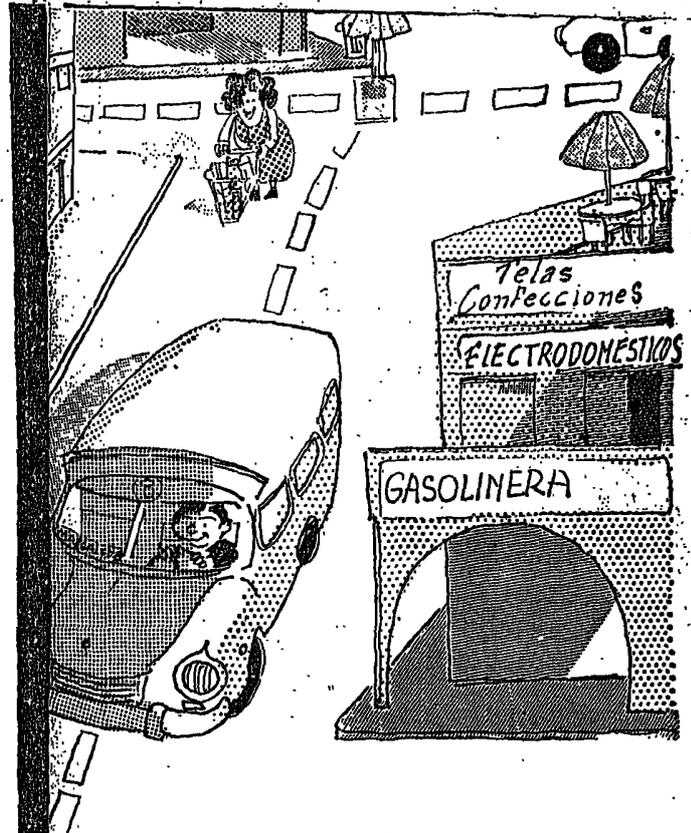
8.— Integración de capital: está íntegramente suscrita y se paga en numerario la suma de SEISCIENTOS MIL SUCRES (\$ 600.000); queda por pagar la suma de SEISCIENTOS MIL SUCRES (\$ 600.000) en el plazo de un año.

9.— Forma de administración y representación legal: La compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente Administrativo y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 15 de octubre de 1975.

Germán Carrón A.,
SECRETARIO GENERAL.



amente por...

BENALCAZAR

FICIO BENALCAZAR 1000